



HERMANO LOBO

Fracking y Poder Judicial en pueblos indígenas

por **Alberto González**
octubre 27, 2025

El fantasma del *fracking* ha sembrado desconcierto y molestia en las comunidades de la huasteca potosina, hidalguense y veracruzana, en donde advierten que se oculta tras el rebuscado término de “exploración de yacimientos de geología compleja” mencionado en el Plan Estratégico de Pemex 2025-2030, y para contrarrestarlo ya han enviado oficios y peticiones a la Cámara de Diputados, al Gobierno estatal y al Poder Ejecutivo.

Fruto de las reuniones que han sostenido, las comunidades indígenas de esos tres estados, que posiblemente serían afectadas de concretarse la utilización del *fracking*, comienza a configurarse una ruta legal que incluiría la solicitud de un amparo y, en su caso, una suspensión temporal.

El nuevo Poder Judicial, encabezado por un ministro indígena, Hugo Aguilar, recibiría uno de los primeros recursos enmarcado en la nueva Ley de Amparo, teniendo como afectadas a comunidades indígenas. ¿Por qué no se presenta aún?, de acuerdo con fuentes consultadas por esta columna, porque aún no hay un acto de autoridad que impugnar.

Todas las movilizaciones se han inclinado, por ahora, a luchar contra el posible uso del *fracking* que, de realizarse, según organizaciones ambientalistas de la zona, afectaría los ríos subterráneos de los tres estados mencionados. Por ahora, las reuniones se han enfocado en emitir mensajes a la Presidenta para que no se use esta técnica tan cuestionada por ambientalistas, y al Poder Legislativo para solicitar el apoyo de sus legisladores.

Pero se ha generado un nuevo problema: aunque aún son pocas y no son tan estridentes, han comenzado a aparecer denuncias de la presión por supuestos grupos del crimen organizado para que los propietarios de estas tierras se los vendan. Las zonas de esa venta, nos dicen, es en las zonas en donde posiblemente se dará la exploración y la localización de combustible, principalmente gas. ¿Cuál es la intención de estas ventas obligadas de predios?, hasta el momento se desconoce.

Por eso el plan de Pemex de incrementar la producción, debe ir acompañada de un plan de seguridad que contemple la lucha contra los grupos delictivos que se han hecho millonarios con el robo de combustible y las extorsiones, más aún cuando se contempla una parte de inversión privada.

#LoboSapiensSapiens



Se deslinda del *Bloque Negro*

Facundo Jiménez Pérez, exprofesor del CCH Sur envió una carta a la redacción de **24 HORAS** en donde niega vínculos con los “encapuchados” que han realizado actos violentos dentro y fuera de la Universidad Nacional. Reconoce que fue despedido del colegio, como se menciona en la columna titulada *El Bloque Negro se mueve desde la UNAM*, publicada el 10 de octubre pasado en el portal Web de este medio, aunque él atribuye la rescisión de su contrato por un “consigna política”.

El pasado 10 de octubre se publicó en esta columna que su nombre figura en la información relacionada con las actividades de personas encapuchadas que se autodenominan *Bloque Negro* y que han sido protagonistas en ataques a la infraestructura universitaria, como es el MUAC y el Centro Cultural Tlatelolco, que las autoridades de la Universidad Nacional han entregado a la fiscalía capitalina.